Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CRAFIKLES S.A.

En la ciudad de Quito a los diez y nueve días del mes de Marzo de dos mil diez y nueve, a las doce horas en la oficina ubicada Carcelén Industrial: José Andrade OE1-407 y Joaquín Mancheno, se reúnen los señores accionistas de la compañía CRAFIKLES S.A, contando con la asistencia de sus accionistas Señora MARIANA DEL ROCIO TORRES, propietaria de CUATROCIENTAS acciones; y SeñorCARLOS EDUARDO BONILLA ALARCON, propietario de CUATROCIENTAS acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Carlos Eduardo Bonilla Alarcón, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente se nombra a la secretaria la Señora Mariana del Rocío Torres. Los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

UNO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.

El Presidente de la sesión, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta Genéral válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:**La Gerente da lectura a los Estados Financieros año 2018 y se pone en consideración de los accionistas.

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra la secretaria y manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Estado de Situación Financiera año 2018
2. Estado de Resultado Integral año 2018
3. Estado de Cambios en el Patrimonio año 2018
4. Estado del Flujo de Efectivo año 2018
5. Informe de Auditoria Estados Financieros año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

CARLOS E. BONILLA ALARCON
ACCIONISTA/PRESIDENTE

MARIANA DEL ROCIO TORRES
ACCIONISTA/SECRETARIA